



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

<DEC_GEN>

ASUNTO: Convocatoria Pleno constitutivo a celebrar el día 17 de junio de 2023.

EXPEDIENTE: P 09/2023

En uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE

PRIMERO.- Convocar sesión de **constitución del nuevo Ayuntamiento**, a celebrar el día **17 de junio de 2023**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Constitución del nuevo Ayuntamiento:

- a) Constitución de la Mesa de Edad.
- b) Comprobación de credenciales.
- c) Juramento o promesa de los Concejales.
- d) Declaración de constitución de la Corporación.
- e) Elección de Alcalde.
- f) Juramento o promesa del Alcalde y toma de posesión.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros electos/as de la Corporación y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

</DEC_GEN>

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: **JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS**